

Comisiones de Garantía de Calidad

Acta Reunión de CGC Facultad de Ciencias Sociales

Fecha y hora: miércoles 14 de noviembre de 2012, 16:15 hs

Lugar: Aula A22, Campus de la Berzosa

ASISTENTES:

- Coordinadora de calidad del Centro: Ivana Ambrosio
- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales: Carlos Cuervo-Arango Martínez
- Grado en Turismo: Diana Gómez
- Grado en RRII: Adela Alija
- MCDE: Javier Llamas
- MBA: Ignacio López
- MDGP: Ivana Ambrosio
- MTUR: Ana Quintana
- Representante del PAS: Nieves Galván
- Representante de los alumnos: Geraldine Bethencourt

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

1. Unificación de las Comisiones de Calidad de la NBS y FCS: altas y bajas de miembros
2. Proceso de seguimiento de titulaciones
3. Política y objetivos de calidad de la Facultad
4. Toma de decisiones
5. Evidencias
6. Encuestas al alumnado

PUNTOS TRATADOS:

1. Unificación de las Comisiones de Calidad de la NBS y FCS: altas y bajas de miembros

Siguiendo recomendaciones recibidas de ACAP, se ha considerado conveniente unificar las dos Comisiones de Garantía existentes el curso pasado en una única Comisión. Por esto motivo ha habido una reorganización de los miembros que la componen:

Incorporaciones

- Grado en ADE: Núria Casaldàliga Pujol
- Grado en RRII: Adela Alija Garabito
- Grado en Derecho, MDE y MAConcursal: Carlos Ayuso Torres
- Master en Turismo: Ana Quintana Jiménez
- MBA: Ignacio López Domínguez

Bajas

- Grado en ADE: Patricia Mateo Rivero
- Grado en Derecho y RRII: Fernando Diaz Estella
- MBA: Tomás Calleja
- MDE: José María Sandoval
- MTUR: Manuel Figuerola
- Coordinador de Calidad NBS: Fernando de Vicente
- Representante PAS NBS: Carmen Fernández Bravo

En esta reunión nos acompaña como representante de los alumnos Geraldine Bethencourt, alumna elegida en el curso 2011-2012. La semana que viene (21 y 22 de noviembre), se hará la elección del representante del curso 2012-2013 entre todos los delegados cada uno de los grupos de las titulaciones existentes, tanto para Grado como para Posgrado. Se comenta la conveniencia de que en procesos futuros de elección de delegados de alumnos, se proceda a elegir un único alumno delegado de la Facultad y que actuará como representante del alumnado en la CGC.

2. Proceso de seguimiento de titulaciones

La Coordinadora de Calidad hace un breve resumen de la situación actual de los procesos de seguimiento de las titulaciones de la Facultad. Las titulaciones que han hecho el primer seguimiento el curso 2011-12 son los Grados en ADE y Turismo y los Máster en Creación y Dirección de Empresas, Derecho Empresarial y Mercados de Arte. En el curso 2012-13 está previsto que pasen el primer seguimiento los Grados en Derecho y Relaciones Internacionales, así como los Máster en Administración Concursal y Dirección y Gestión de Proyectos. Además deberá someterse a segundo seguimiento el Grado en Turismo, cuya implantación fue en el curso 2008-09.

Se explica a los nuevos miembros de la CGC las fases que componen el seguimiento de una titulación por parte de ACAP: evaluación de la información pública y autoinforme de implantación de la titulación. El seguimiento de cada titulación será objeto de reuniones futuras entre la Coordinadora de Calidad y los representantes de cada titulación de forma individual.

Se fijan los plazos para la presentación de la información pública necesaria por parte de cada titulación. El 26 de noviembre de 2012 deberá estar presentada toda la información pública que envía cada título, programas de las asignaturas y perfil de los profesores.

3. Política y objetivos de calidad de la Facultad

La CGC acuerda que los miembros de la Comisión consultarán con el colectivo al que cada uno representa los Objetivos y Política de Calidad del Centro, de acuerdo a los establecidos por la Universidad Nebrija. En una reunión posterior de la CGC se consensuarán estos objetivos de forma que sean acordes con los elegidos por el conjunto de colectivos representados. El plazo dado a los miembros de la CGC para llevar a cabo estas consultas es de tres semanas, para convocar a continuación la reunión en la que se fijarán dichas políticas y objetivos.

4. Toma de decisiones

El proceso de toma de decisiones en la FCS se realiza a nivel departamental, con la aprobación final del Decano, en aquellos temas que así lo exijan. La Coordinadora de Calidad explica que, como consecuencia de los procesos de seguimiento de las titulaciones, se ha puesto en evidencia la necesidad de formalizar nuestro sistema de toma de decisiones, que nos permita documentar y registrar las decisiones adoptadas y los argumentos por los que se adoptan.

5. Evidencias

Se informa a los asistentes nuevos de las evidencias que deben ser conservadas (Actas de reuniones y juntas, programas y guías docentes, Memorias de Verificación, etc.). Los distintos responsables de archivar y custodiar evidencias así como los responsables de generar dicha información, deben seguir un protocolo de archivo e información que garantice la conservación de esas evidencias que deben estar a disposición de la Facultad o Universidad. Los miembros de la CGC recibirán un documento para que puedan dejar constancia de las rutas de acceso a dichos documentos considerados como evidencias.

6. Encuestas al alumnado

Se informa a los miembros de la CGC de que se están actualizando los modelos de encuestas al alumnado en los grados. De igual modo se han iniciado consultas para someter a una profunda transformación las correspondientes a los másteres.